

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
CONSTRUCORAL S.A.
AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2014**

Guayaquil, Abril del 2015

Señores

Miembros de la Junta General de Accionistas

CONSTRUCORAL S.A.

Ciudad.

Estimados señores accionistas:

*En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos constantes en la Resolución No. 92-1-4-3-0013 de Septiembre 18 de 1.992 de Superintendencia de Compañía en el Ecuador, cumpla con presentar el informe anual de la administración de la Compañía **CONSTRUCORAL S.A.**, Por el año terminado el 31 de Diciembre del 2014.*

La compañía en este ejercicio ha desarrollado sus labores tratando de cumplir sus objetivos y metas previstas por los socios.

Según los balances ustedes podrán observar que la compañía **CONSTRUCORAL S.A.**, presentado al 31 de Diciembre del 2014, no presento movimiento alguno por este motivo no presenta utilidad.

En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la compañía **CONSTRUCORAL S.A.**, al 31 de Diciembre del 2014 con sus respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente



Gerente General

Gerente General

Gerente General